

# Boletín N° 82

COSOP una Empresa Cooperativa al servicio de sus Asociados y la Comunidad

## Teléfonos **UTILES**

Guardia Energía  
**0291-156427015**

Guardia Telecomunicaciones  
**0291 - 154191767**

Reclamo en Cooperativa  
**497324**

## Cooperativas en la **WEB**

[www.cooperativasenlaweb.com.ar](http://www.cooperativasenlaweb.com.ar)  
[www.inaes.gob.ar](http://www.inaes.gob.ar)  
[www.cooperar.coop](http://www.cooperar.coop)  
[www.face.coop](http://www.face.coop)



## Visión Cooperativa

**ADMINISTRACION:** En reunión del 23/01 el Consejo de Administración resolvió la adquisición del software para la toma de estados, mediante el uso de teléfonos móviles, esta incorporación habrá de agilizar las tareas, en cuanto a rapidez y seguridad, en la misma reunión se analizaron los presupuestos presentados para el tendido de fibra óptica, resolviendo la adjudicación al de Antenas Novus, avalado técnicamente por el Ing. Gustavo Ramos, el monto de la obra asciende aproximadamente a \$ 2.100.000,00 y comprende el cableado total de la localidad, en principio se tratará de obtener financiación bancaria, para lo cual se harán las consultas al Banco Credicoop y Banco de La Pampa.

**ENERGIA Y AGUA POTABLE:** En este sector hemos recibido la consulta para dotar de servicios a un nuevo loteo a realizar por la Familia Dorfman sobre el acceso a la localidad. Dentro del plan de trabajo para 2017 habremos de hacer un relevamiento de las necesidades de Alumbrado Público, para luego analizar conjuntamente con el Municipio el proceso de desarrollo y financiamiento de las obras. En el suministro de agua potable, continuamos con cortes de A del C, manteniendo el servicio sin mayores inconvenientes a través de nuestro sistema propio de bombeo. **TV, INTERNET, TELEFONIA FIJA Y MOVIL:** En Internet, habremos de dupli-

car la velocidad del servicio, por caso quienes reciben 1 mb. recibirán 2 , los de 1.5 mb. recibirán 3 , los de 2 mb. recibirán 4 y así sucesivamente, esta prueba se mantendrá durante febrero, quedando implementada definitivamente a partir del mes de Marzo en que se incrementarán las tarifas por ejemplo para 2 mb. \$ 238,99 3 mb. 332,15 y 4 mb. 398,57 . En Telefonía Fija se producirá el aumento del abono Telefónico, motivo por el cual transcribimos textualmente el comunicado a cada uno de nuestros asociados:

“Sr. Asociado:

Nos ponemos en contacto con Ud., para comunicarle que a partir del 1° de Marzo de 2017, el precio del abono de su línea telefónica, de acuerdo a la categoría que le corresponda, será el siguiente:

- Casa de Familia y Jubilados \$ 60,00+ IVA
- Profesional: \$ 96,00 + IVA
- Comercial: \$ 120,00 + IVA
- Org. Gubernamentales \$ 120,00 + IVA

Ante cualquier duda o inquietud, le agradeceremos se contacte con la administración de esta entidad.

Muchas gracias”-

<b>Consejo Administrativo</b>
<b>Presidente</b>
<b>Melisa Santoro</b>
<b>Vice-Presidente</b>
<b>Sebastián Solchman</b>
<b>Secretario</b>
<b>Romina D. Dalmás</b>
<b>Pro-Secretario</b>
<b>José Luis Anabalón</b>
<b>Tesorero</b>
<b>Rodrigo Bertín</b>
<b>Pro-tesorero</b>
<b>Sebastián Costabel</b>
<b>Vocales Titulares</b>
<b>Paola Benentino</b>
<b>Pablo Bergondi</b>
<b>Eduardo Gaviot</b>
<b>Vocales Suplentes</b>
<b>Raúl D. Espir</b>
<b>Leandro I. Martel</b>
<b>Eduardo Quiroga</b>
<b>Sindico Titular</b>
<b>Elsa B. Zanetti</b>
<b>Sindico Suplente</b>
<b>José M. Nicolás Sart</b>



## Sugerencias:

.....

.....

.....

.....

.....

.....



